



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana 2021 - 2024

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD COORDINADORA DE
ARCHIVOS



ACTA DE LA 2ª. SESION ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

En Macuspana, Tabasco, siendo las (15:00) quince horas del día (30) treinta de marzo del año (2023) dos mil veintitrés, instalados en el **auditorio del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, Tabasco**, ubicado en la Avenida Tecnológico, Lerdo de Tejada s/n, 1ra Sección, CP. 86719 de esta municipalidad, con la finalidad de llevar a cabo la **2ª. Sesión Ordinaria para la aprobación de los instrumentos de control y de consulta archivísticos del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco**, se reunieron los integrantes del grupo interdisciplinario que señala el artículo 48 de la ley antes invocada, los ciudadanos: Dr. D. Gonzalo Gastambide Flores, Director de Asuntos Jurídicos; la Mtra. Beatriz Sánchez Torres, Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos; el Ing. Zurisaddai López Torres, Coordinador de Tecnologías de la Información; el Lic. Antonio Urbina Reyes, Coordinador de la Unidad de Transparencia y la Lic. Leida López Arrazate, Contralora Municipal, así como los titulares de todas las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación: los CC. Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Boçanegra, Presidente Municipal; Biol. José Alberto Pinzón Herrera, Secretario del Ayuntamiento; Cp. Guillermo Cortázar Gutiérrez, Director de Finanzas; CP. Maritza Balcázar de la Rosa, Directora de Programación; Ing. Alejandro Guzmán Castillo, Director de Desarrollo; C. Georgina Victoria Gil Hoyos, Directora de Fomento Económico; Ing. Crispín Torres Luna, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; Profa. Guadalupe Victoria Priego Alfaro, Directora de Educación, Cultura y Recreación; LCP. Diamantina Melchor Cárdenas, Directora de Administración; Lic. Juan Manuel Guillén García, Director de Seguridad Pública; Lic. Lidia Hinojosa Vinagre, Directora de Tránsito Municipal; Ing. Yuliana Cristell Cambrano Guzmán, Directora de Atención Ciudadana; Ing. Yervai de la Cruz Luna, Directora de Atención a las Mujeres; Ing. Jesús Alberto Olán González, Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; Psic. Javier Álvarez Zurita, Coordinador de Protección Civil; Dr. Sergio Vásquez Moncayo, Coordinador del DIF; Ing. José Oscar Ocaña Zurita, Director de SAPAM; M.D. Diana Ramón Lanestosa, Directora del Instituto de Vivienda.

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023

**"Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo".**



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2021 - 2024

DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS



ANTECEDENTES.

La Ley de archivos para el estado de Tabasco, establece en su numeral 13, que los sujetos obligados deberán contar con los instrumentos de control y consulta archivísticos, conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles y contarán al menos con los siguientes:

- a) Cuadro general de clasificación archivística
- b) Catálogo de disposición documental; y
- c) Inventarios documentales

La estructura del cuadro general de clasificación archivística atenderá los niveles de fondo, sección y serie, sin que esto excluya la posibilidad de que existan niveles intermedios, los cuales serán identificados mediante clave numérica.

Y para dar cumplimiento a dicha disposición legal, la Unidad Coordinadora de Archivos ha convocado al grupo interdisciplinario para el desahogo del siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia, declaración de quorum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión anterior
4. Presentación y aprobación de los instrumentos de control y consulta archivísticos:
 - a) Cuadro general de clasificación
 - b) Catálogo de disposición documental; y
 - c) Formato para los inventarios documentales
5. Firma de los instrumentos de control y consulta archivísticos, por el C. Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco y por los integrantes del grupo interdisciplinario;
6. Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023

“Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo”.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana 2021 - 2024

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD COORDINADORA DE
ARCHIVOS



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

PRIMERO. -----

Con la finalidad de desahogar el primer punto de la orden del día, la Mtra. Beatriz Sánchez Torres, en su calidad de Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, instruye al Ing. Osvaldo Jesús Torres Priego, quien se desempeña como Responsable del Archivo Histórico, para que funja como secretario Técnico en la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia y en su caso, declarar la existencia de *quorum* para sesionar legalmente.

El Ing. Osvaldo Jesús Torres Priego, en su calidad de Secretario Técnico, procede a pasar lista e informa que, de acuerdo al registro de asistencia a la presente sesión, existe *quórum* para sesionar, motivo por el cual la titular de la Unidad Coordinadora de Archivos declara iniciados los trabajos de la **segunda sesión ordinaria del grupo interdisciplinario, convocada para la aprobación de los instrumentos de control y consulta archivísticos del H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana de Tabasco.**

SEGUNDO. -----

Para dar continuidad a la sesión de trabajo, el secretario técnico procede a dar lectura al orden del día preparado para esta 2ª. sesión ordinaria y atendiendo a la instrucción de la titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, pone a consideración de los integrantes del grupo interdisciplinario, el proyecto del orden del día.

En votación económica resultó aprobado por unanimidad, por lo que declaró aprobado y válido el orden del día preparado para la presente sesión.

TERCERO. -----

Continuando con el orden del día, la titular de la Unidad Coordinadora de Archivos solicita se ponga a consideración de los asistentes, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que previamente se remitió copia del acta de dicha sesión a los asistentes y no hubo ninguna observación al respecto, ya que la misma contiene todos los acuerdos tomados en la misma y posteriormente se someta a votación la aprobación del acta de la sesión anterior; Seguidamente el secretario

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023

**"Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo".**



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2021 - 2024

DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS



técnico somete a consideración de los integrantes del grupo interdisciplinario, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior; aprobándose por unanimidad la dispensa de la lectura. Hecho lo anterior, el secretario, procedió a someter a consideración de los asistentes la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

CUARTO.-

Seguidamente se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, por lo que la titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, hace uso de la voz e informa que: hace exactamente un año en este Ayuntamiento se implementó el Sistema Institucional de Archivos, luego de la creación, organización y funcionamiento de la Unidad Coordinadora de Archivos y sus respectivas áreas operativas, quienes se dieron a la tarea de llevar a cabo el proceso de elaboración del catálogo de disposición documental y del cuadro de clasificación archivística, para lo cual se estableció un plan de trabajo, que incluía calendario de visitas a las áreas productoras de la documentación, para el levantamiento de la información y un calendario de reuniones con las áreas administrativas y los integrantes del grupo interdisciplinario. Para ello, se prepararon previamente las herramientas metodológicas y normativas para identificar las funciones y las series que les correspondían a las áreas de acuerdo a las actividades que realizan. Posteriormente ya identificadas las series, se procedió a la elaboración de las fichas técnicas de valoración documental de acuerdo al catálogo de series comunes propuestas por el Archivo general de la Nación, en este proceso también surgieron las series sustantivas que fueron necesarias integrar de acuerdo a funciones específicas que se realizan en esta institución. Fue un arduo trabajo de 11 meses durante los cuales se realizaron visitas a las áreas productoras de la documentación, se impartieron cursos de capacitación en línea a los responsables de archivo de trámite, se les dio asesoría personalizada por parte de la Unidad Coordinadora de Archivos para la elaboración de las fichas técnicas de sus áreas; se realizaron reuniones de trabajo con los titulares de las unidades administrativas con la participación de los integrantes del grupo interdisciplinario, quienes coadyuvaron formulando sus opiniones sobre los valores documentales, vigencias, plazos de conservación y recomendaciones sobre la disposición documental, revisando y cuidando que las fichas técnicas estuvieran alineadas a la operación funcional y objetivos estratégicos del ayuntamiento, respetando

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706 Macuspana, Tabasco. Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023

"Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana 2021 - 2024

DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS



el marco normativo que regula la gestión institucional del Municipio, cuyas actividades quedaron registradas en las minutas que se levantaron de acuerdo al calendario de reuniones establecido en el plan de trabajo. Por su parte los titulares de las áreas productoras de la documentación, nos brindaron las facilidades necesarias y conjuntamente con los responsables de archivo de trámite, elaboraron sus fichas técnicas de valoración documental, las cuales presentaron oportunamente mediante oficio a la Unidad Coordinadora de Archivos, durante meses laboramos exhaustivamente hasta lograr la integración de nuestros instrumentos archivísticos, va para todos ustedes mi reconocimiento por su participación en este proyecto.

Se recibieron de todas las áreas y unidades administrativas de este ayuntamiento, un total de 1003 fichas técnicas de valoración documental, de las cuales 884 corresponden a series comunes y surgieron 119 series sustantivas, que hoy integran el catálogo de disposición documental y el cuadro general de clasificación archivística, instrumentos que contienen los valores documentales, los plazos de conservación y la disposición documental que se aplicara en la gestión documental en todas y cada de las áreas y unidades administrativas que conforman este ayuntamiento.

Señor Presidente, el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, será el segundo municipio en integrar sus instrumentos de control y consulta archivísticos, tal y como usted lo programó en el plan de desarrollo municipal 2021-2024, en materia sobre combate a la corrupción y mejora de la gestión pública, para la rendición clara y transparente del ejercicio de los recursos públicos, el combate a la corrupción y la impunidad y lograr la eficaz atención a la ciudadanía. Muchas gracias por la confianza brindada a mi equipo de trabajo y a una servidora.

Quiero agradecer públicamente, al C. Dr. Jorge Luis Capdepon Ballina, Director del Archivo General del Estado, el apoyo brindado por conducto de la Mtra. Rosa Elena Jesús Maldonado, Subdirectora de Planeación Archivística y Acervo Histórico, por la asesoría profesional que nos brindaron para integrar nuestros instrumentos archivísticos.

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023

"Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo".



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2021 - 2024

DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS



Y sin más preámbulo, instruyo al secretario técnico, para que proceda a someter a votación del grupo interdisciplinario, los instrumentos de control y consulta archivísticos a que hace mención el artículo 13 de la *Ley de Archivos para el estado de Tabasco* en el siguiente orden:

- a) Cuadro general de clasificación archivística
- b) Catálogo de disposición documental, y
- c) Los formatos de los inventarios que se levantarán en todas y cada una de las áreas administrativas para iniciar los procesos de organización, conservación y preservación de los archivos de este Ayuntamiento;

El secretario técnico, procede a someter a consideración de los asistentes en el orden que fueron presentados cada uno de los instrumentos de control y consulta archivísticos, habiendo sido aprobados por unanimidad de votos, por los integrantes del grupo interdisciplinario.

QUINTO.-

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, el C. Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal, como titular del sujeto Obligado, hace uso de la voz y declara que, con fundamento en el artículo 13 de la *Ley de Archivos para el estado de Tabasco*, a partir de esta fecha los instrumentos de control y consulta archivísticos que fueron aprobados por el grupo interdisciplinario y que valido, como titular del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, como sujeto obligado, son de observancia general para todo el personal del Ayuntamiento principalmente para los responsables del manejo de documentos y expedientes en cada una de las áreas y unidades administrativas de esta institución, quienes deberán observar en todo momento el debido cumplimiento y aplicación de la clasificación, los valores documentales, los plazos de conservación y el destino final de los expedientes que se generen y de los archivos que se encuentren bajo su resguardo, para lograr una correcta organización archivística que favorezca el acceso a la información pública gubernamental y la rendición de cuentas, los cuales deberán publicarse en la página oficial de este ayuntamiento.

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023

"Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo".



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2021 - 2024

DIRECCION DE ADMINISTRACION UNIDAD COORDINADORA DE ARCHIVOS



SEXTO. -----

Como sexto punto del orden del día, la titular de la Unidad Coordinadora de Archivos, declara Clausurada la presente sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos del mismo día de su iniciación y ordena se proceda a la elaboración del acta correspondiente, la cual deberán firmar al margen para constancia en todas sus hojas y al calce todos los que en ella intervinieron.

Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra.
Presidente Municipal del
H. Ayuntamiento Constitucional de
Macuspana, Tabasco

<p>Dr. Gonzalo Gastambide Flores Director de Asuntos Jurídicos.</p>	<p>Mtra. Beatriz Sanchez Torres Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos</p>
<p>Ing. Zurisaddai López Torres. Coordinador de Tecnologías de la Información.</p>	<p>Lic. Antonio Urbina Reyes, Coordinador de la Unidad de Transparencia.</p>

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres





DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD COORDINADORA DE
ARCHIVOS



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana 2021 - 2024

 Mtra. Leida López Arrazate, Titular del Órgano Interno de Control	 Biol. José Alberto Pinzón Herrera Secretario del Ayuntamiento
 Cp. Guillermo Cortázar Gutiérrez Director de Finanzas	 Cp. Maritza Balcázar de la Rosa Directora de Programación
 Ing. Alejandro Guzmán Castillo Director de Desarrollo	 C. Georgina Victoria Gil Hoyos Directora de Fomento Económico y Turismo
 Ing. Crispín Torres Luna, Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 Profa. Guadalupe Victoria Priego Alfaro Directora de Educación, Cultura y Recreación

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023

"Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo".



DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD COORDINADORA DE
ARCHIVOS



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana 2021 - 2024

 L.C.P. Diamantina Melchor Cárdenas Directora de Administración	 Lic. Juan Manuel Guillén García Director de Seguridad Pública
 Lic. Lidia Hinojosa Vinagre Directora de Tránsito Municipal.	 Ing. Yuliana Cristell Cambrano Guzmán Directora de Atención Ciudadana
 Ing. Yerivai de la Cruz Luna Directora de Atención a las Mujeres	 Ing. Jesús Alberto Olán González Director de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable
 Psic. Javier Álvarez Zurita, Coordinador de Protección Civil	 Dr. Sergio Vázquez Moncayo Coordinador del DIF

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010

Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023

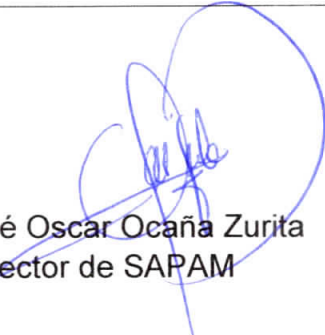

“Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo”.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Macuspana 2021 - 2024

DIRECCION DE ADMINISTRACION
UNIDAD COORDINADORA DE
ARCHIVOS



 <p>Ing. José Oscar Ocaña Zurita Director de SAPAM</p>	 <p>M.D. Diana Ramón Lanestosa Directora del Instituto de Vivienda</p>
---	--

[Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin]

Calle Plaza de la Constitución s/n Col. Centro, C.P. 86706
Macuspana, Tabasco.
Tel.: 9363628010
Elaboró: M.D. Beatriz Sánchez Torres

2023
"Año de Francisco Villa,
el revolucionario del pueblo".